



**TRABAJO DE TITULACIÓN EN LA MODALIDAD PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN REQUISITO PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL.**

TEMA

MIGRANTES VENEZOLANOS ATENDIDOS EN LA FUNDACIÓN AVSI POR
EMERGENCIA SANITARIA EN LA PANDEMIA COVID-19, EN LA CIUDAD DE MANTA,
AÑO 2021.

AUTORA

PELÁEZ TAPIA VANESSA YADIRA

TUTORA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

LCDA. PATRICIA LÓPEZ MERO, MG

AÑO LECTIVO

2021 – 2022 (2)

MANTA – MANABÍ - ECUADOR



**TRABAJO DE TITULACIÓN EN LA MODALIDAD PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN REQUISITO PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL.**

TEMA

**MIGRANTES VENEZOLANOS ATENDIDOS EN LA FUNDACIÓN AVSI POR
EMERGENCIA SANITARIA EN LA PANDEMIA COVID-19, EN LA CIUDAD DE MANTA,
AÑO 2021.**

AUTORA

PELÁEZ TAPIA VANESSA YADIRA

TUTORA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

LCDA. PATRICIA LÓPEZ MERO, MG

AÑO LECTIVO

2021 – 2022 (1)

MANTA – MANABÍ - ECUADOR

Aprobación del Tribunal de Grado

“Migrantes Venezolanos atendidos en la Fundación AVSI por emergencia sanitaria en la pandemia Covid-19, en la ciudad de Manta, año 2021”.

**SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DE LA AUTORIDAD DE LA UNIDAD
ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL Y DE LA UNIVERSIDAD
LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ COMO REQUISITO PARA LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL.**

APROBADO:

Lic. Patricia López Mero, Mg

DECANA DE LA FACULTAD

TUTORA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Certificado de Revisión de Tutor

Certifico haber realizado el asesoramiento y revisión prolija del trabajo de investigación titulado:

“Migrantes Venezolanos atendidos en la Fundación AVSI por emergencia sanitaria en la pandemia Covid-19, en la ciudad de Manta, año 2021”.

Manta, Enero del 2022



**Lic. Patricia López Mero, Mg.
Tutora del Proyecto de Investigación.**

Certificado de Revisión del Sistema URKUND

Manta, 22 de enero de 2022

Se informa sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias URKUND, al que fue sometido el Trabajo de Integración Curricular de la estudiante Peláez Tapia Vanessa Yadira en la modalidad Proyecto de Investigación, bajo el tema: “Migrantes Venezolanos atendidos en la Fundación AVSI por emergencia sanitaria en la pandemia Covid-19, en la ciudad de Manta, año 2021”. Su análisis presenta un 5 % de similitud y coincidencia con otros documentos.

Para su constancia se adjunta el resultado del análisis.



Document Information

Analyzed document	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN-VANESSA PELAEZ-URKUND.docx (D125563896)
Submitted	2022-01-20T05:26:00.0000000
Submitted by	
Submitter email	patricia.lopez@uleam.edu.ec
Similarity	5%
Analysis address	patricia.lopez.uleam@analysis.urkund.com

Sources included in the report

Lic. Patricia López Mero. Mg.
Tutora

Declaración de Autoría

Yo, Peláez Tapia Vanessa Yadira con número de cédula 131468101-4, estudiante de la Facultad de Trabajo Social, declaro la responsabilidad del contenido, los conceptos desarrollados, los análisis realizados y las conclusiones y recomendaciones del presente trabajo final de titulación me corresponde de manera exclusiva, y el patrimonio del mismo a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Manta, 20 de enero del 2022



PELAEZ TAPIA VANESSA YADIRA

CI. 131468101-4

Agradecimientos

Primeramente, agradezco a mi familia, que son pilar fundamental en mi anhelo por tener una carrera y seguir trabajando para ser una mejor persona cada día.

A la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, por ser el alma mater que me ha acogido en todos estos largos años de estudio donde he ido descubriendo quien quiero ser y como contribuir con mi conocimiento socialmente.

A los docentes que han brindado con sus conocimientos y consejos a mi preparación profesional, especialmente la Lic. Marjorie Gómez a quien estimo mucho, al Ph.D. Fabio Locatelli por acogerme en su equipo de investigación y el Lic. Bryan Mendoza quien me inspira a participar en defensa los derechos humanos.

A mi tutora la Lic. Patricia López por guiarme sabiamente a encontrar las respuestas correctas y darme parte de su tiempo en el proceso de elaboración del proyecto investigativo, y por tenerme la paciencia del mundo cuando más lo necesitaba.

Para finalizar, a mis amigos del aula de clases que, aunque somos pocos, siempre han estado dando de su apoyo como un verdadero grupo, ya que gracias a eso se fortaleció cientos de veces mis ganas de seguir adelante en mis estudios.

Vanessa Peláez Tapia.

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación se lo dedico a mis padres, que han estado allí, apoyándome, creyendo en cada una de las decisiones que he tomado referente a mis estudios y vocación. También a mis hermanos que su vez me han acompañado en tiempos difíciles cuando creía colapsar por el estrés. En general, siempre me han acompañado y ayudado en el largo camino que ha consistido mi carrera. No ha sido fácil, pero cuando pienso en mi papá y su gran esfuerzo trabajando por brindarme bienestar y educación y mi mamá que me acompaña velando por mi salud y alimentación, pienso que todo es posible y me lleno de determinación. Me inspiran a seguir continuando, admiro aquella fortaleza que me muestran y me impulsan positivamente a mostrar lo que pienso, que soy, y como soy.

Le doy gracias a todas aquellas personas que estuvieron dándome ánimos en este recorrido de mi formación profesional. Mi agradecimiento por tanta comprensión y palabras de apoyo no basta para lo que quiero expresar.

Espero no defraudarlos y contar siempre con su compañía, amor y apoyo.

Vanessa Peláez Tapia.

Tabla de contenido

Agradecimientos	9
Dedicatoria	10
Tabla de contenido	11
Índice de Tablas	13
Índice de Gráficos	13
Índice de Anexos.....	13
Introducción	14
Resumen y Palabras Claves	16
Abstract	17
Capítulo I: Acerca del Problema	18
<i>Dimensiones del Área Problema</i>	18
<i>Propósitos de la Investigación</i>	20
Capítulo II: Aspectos teóricos – referenciales.....	21
<i>Aspectos Teóricos</i>	21
<i>Aspectos Conceptuales</i>	25
<i>Antecedentes de la Investigación</i>	26
<i>Fundamentos Legales</i>	33
<i>Fundamentos teóricos del Trabajo Social</i>	40

	12
Capítulo III: Aspectos metodológicos.....	44
<i>Fundamentos Epistemológicos</i>	44
<i>Elección de Informantes Claves</i>	45
<i>Técnica de Recolección de la Información</i>	45
<i>Técnica de Registro y Transcripción de la Información</i>	47
<i>Método para la Interpretación de la Información</i>	48
<i>Descripción del Proceso de Categorización</i>	50
<i>Descripción del Proceso de Triangulación</i>	52
<i>Descripción del Proceso de Graficación</i>	53
<i>Características de los Investigadores</i>	53
<i>Consideraciones Éticas</i>	54
Capítulo IV: Análisis de contenido	54
<i>Análisis Descriptivo</i>	54
<i>Análisis Concluyente</i>	60
<i>Limitaciones</i>	61
<i>Recomendaciones</i>	63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
ANEXOS.....	74

Índice de Tablas

Tabla 1.	50
Tabla 2.	58

Índice de Gráficos

Ilustración 1.	53
---------------------	----

Índice de Anexos

Anexo A.	74
Anexo B.	75
Anexo C.	77

Introducción

El presente proyecto de investigación tiene por propósito conocer la afectación social en migrantes venezolanos, que se han visto perjudicados por la nueva realidad social y económica causada por la emergencia sanitaria Covid-19, a su vez se busca conocer las estrategias y experiencias de Fundación AVSI respecto al acogimiento de inmigrantes venezolanos en la ciudad de Manta.

En el capítulo I se reflejan las Dimensiones de área problema y el propósito del proyecto de investigación, que planteó conocer causas y efectos demostrados mediante antecedentes bibliográficos con el fin de entender la problemática y su dimensión.

En el capítulo II se presentan los Aspectos teóricos y referenciales, que contiene información conceptual referente a términos importantes que ayudan a conocer y comprender el problema, desde los Aspectos Conceptuales, la realidad política en los Fundamentos Legales, y Fundamentos Teóricos del Trabajo Social donde se expresa la metodología de intervención del Trabajador Social con población en Movilidad Humana.

En el capítulo III se reflejan los Aspectos metodológicos donde se establece el tipo de investigación utilizada, siendo esta cualitativa y la teoría que se utilizó: Teoría Epistemológica Fenomenología. En los Informantes claves se identifican los principales actores para la recolección de información, estos son: la Fundación AVSI y migrantes venezolanos, usuarios de proyectos de AVSI. También se presentan las técnicas de recolección de información que se utilizaron, Técnicas de Registro y Transcripción de la Información y el método de interpretación de la información. Es entonces cuando inicia la descripción del Proceso de Categorización donde se reconocen categorías e indicadores que también son consideradas en la Triangulación y Graficación. Las

Características del investigador considerando información de colaboración en otros proyectos y las Consideraciones éticas que reflejan fines y valores de la investigación.

En el capítulo IV se encuentra el Análisis de Contenido del que se desprende el análisis descriptivo, que corresponde a la presentación de la información de la entrevista y el análisis concluyente que expresa las consideraciones finales de la investigación. Aquí también se exponen las limitaciones y recomendaciones encontradas en el recorrido de la ejecución de la investigación.

Resumen

El presente estudio se realizó con el propósito de conocer la afectación social y económica de migrantes venezolanos, que se han visto perjudicados por la nueva realidad y emergencia sanitaria Covid-19. También se buscó comprender la percepción y posición de la Fundación AVSI respecto al acogimiento de inmigrantes venezolanos en la ciudad de Manta en posición de desventaja social y su participación en proyectos de acción social. Esta investigación tiene un enfoque cualitativo en el que bajo la teoría de la fenomenología se indagó sobre las experiencias de los informantes claves, aplicando técnicas como la entrevista estructurada, con cinco preguntas para evidenciar estrategias y percepciones en el trabajo de la Fundación con población de movilidad humana. Lo que esencialmente explica de qué manera se ofrece la ayuda a los inmigrantes venezolanos y las realidades captadas en el proceso que dan fe de las necesidades y problemas económicos y sociales que engloba a aquella comunidad. Se utilizó tres tipos de métodos de interpretación: Inductivo, para entender aquellas realidades percibidas por la Fundación; Deductivo, para explicar las particularidades del fenómeno migratorio y nuevas realidades; Descriptivo, sirvió para detallar lo observado como las condiciones de vida que llevan los venezolanos. Los resultados de la investigación muestran el trabajo de AVSI con los inmigrantes para mejorar su estatus de vida. Las consideraciones actuales de los informantes claves, que respondieron a la Historia de vida en el que se demuestran dificultades sociales y económicas resultantes de su posición irregular y de la emergencia sanitaria Covid-19.

Palabras Claves: Fundación AVSI, Inmigrantes venezolanos, Pandemia Covid-19, Desigualdades sociales y económicas.

Abstract

The present study was carried out with the purpose of knowing the social and economic affectation of Venezuelan migrants, who have been harmed by the new reality and health emergency Covid-19. We also sought to understand the perception and position of the AVSI Foundation regarding the reception of Venezuelan immigrants in the city of Manta in a position of social disadvantage and their participation in social action projects. This research has a qualitative approach in which, under the theory of phenomenology, the experiences of the key informants were investigated, applying techniques such as the structured interview, with five questions to demonstrate strategies and perceptions in the work of the Foundation with the mobility population. human. What essentially explains how help is offered to Venezuelan immigrants and the realities captured in the process that attest to the needs and economic and social problems that encompasses that community. Three types of interpretation methods were used: Inductive, to understand those realities perceived by the Foundation; Deductive, to explain the peculiarities of the migratory phenomenon and new realities; Descriptive, it served to detail what was observed as the living conditions that Venezuelans have. The results of the research show AVSI's work with immigrants to improve their life status. The current considerations of the key informants, who responded to the Life Story in which social and economic difficulties resulting from their irregular position and the Covid-19 health emergency are demonstrated.

Keywords: AVSI Foundation, Venezuelan immigrants, Covid-19 Pandemic, Social and economic inequalities.

Capítulo I: Acerca del Problema

Dimensiones del Área Problema

La migración se contextualiza como un fenómeno a nivel mundial causado por la globalización internacional y por los problemas sociales, culturales y más que todo económicos a los que se enfrentan las personas en su país de origen. Por consiguiente, ellos aspiran tener más oportunidades y posibilidades de desarrollo y mejorar su estatus de vida. Los venezolanos deciden salir de su país para tener mejores condiciones en la aplicación de sus profesiones, principalmente personas jóvenes que se encuentran limitadas por los problemas económicos, sociales y políticos que atraviesa Venezuela desde la jefatura de poder de Nicolás Maduro y del Chavismo.

Afrontar las necesidades económicas se ha vuelto la principal causa del migrante venezolano, por ello estudia los países potenciales que le permita trascender de su posición como refugiado; en este caso, según Pazan (2017) Ecuador es un atractivo por sus legislaciones en apoyo al inmigrante, hay que dar cuenta que la expectativa de los inmigrantes venezolanos con una profesión se ve reducida por el poco reconocimiento que se le da a sus conocimientos y servicios (p. 54). Esta realidad la vive el venezolano en todo el país, enfatizando un problema en la dinámica social de aceptación de la nueva competencia laboral. La situación es mucho más precaria para el inmigrante venezolano que no tiene profesión y tiene que mantener a toda su familia, y luchar con el estigma social y las bajas oportunidades laborales.

Según el Diario El Comercio (Franco, 2021), la pandemia Covid-19 ha afectado al inmigrante venezolano en materia económica y laboral, también se ve reflejado el estrés emocional por la falta de recursos para afrontar la pandemia y llevar medidas de prevención. En este estudio también se refleja el miedo a nivel de vivienda con el temor de verse desalojados.

(pp. 4). La mayor parte de los que sufren estas afectaciones no tienen estatus migratorio regular, por lo que se ha vuelto difícil encontrar mecanismos que les otorguen estabilidad económica.

El migrante venezolano no se siente preparado para enfrentar la Pandemia, y el ítem principal es la medida de confinamiento, tanto por la falta de comida, como de ingresos, que podría desencadenar en el desalojo temporal de la vivienda. Por consiguiente, la emergencia sanitaria Covid-19 requiere atención y estudio. Ecuador garantiza acceso a la educación y salud de forma gratuita y beneficios de protección social en su Plan Nacional de Movilidad Humana (2018, pág. 44). También al diseño y ejecución de políticas, planes y proyectos de Movilidad Humana según el Artículo 392 de la Constitución del Ecuador. En consecuencia, se ha regularizado la ciudadanía para muchos inmigrantes venezolanos, pero el trabajo se ve limitado por la falta del control en el flujo de irregulares que entra al país de forma riesgosa.

A causa de la emergencia sanitaria Covid-19 muchos inmigrantes venezolanos irregulares sin techo y trabajo han deseado retornar a su país. Según la Cancillería del Ecuador (2020), se realizó vuelos humanitarios garantizando un retorno seguro y ordenado (Cancillería del Ecuador, 2020, pág. 37). Por lo tanto, el flujo de migrantes que ha querido volver no es poco, según el Diario El Comercio (Agencia AFP, 2020) más de 35.000 venezolanos han cruzado territorio colombiano para regresar a su país (pp. 9). Tienen la percepción de que la pandemia motive la discriminación, temen enfermarse o morir, a no tener posibilidad de atención médica de emergencia entre la valoración de un ecuatoriano y un venezolano enfermos, y no conseguir un lugar para dormir.

Otra de las preocupaciones a las que se enfrenta el migrante es la Xenofobia. Según Ripoll (2018) las ideas que determinan la discriminación están en el discurso competición

laboral y la percepción de inseguridad. Y esto se debe a la afluencia de inmigrantes venezolanos en el país, por la falta de contacto con inmigrantes de dicho país y medios sociales y de comunicación que hacen referencia a los actos delictivos de inmigrantes. (p. 1-2) Hay que entender que la xenofobia no es un problema aislado, el 58,7% de los venezolanos encuestados por el Diario El Comercio (Franco, 2021) manifestaba haber sufrido discriminación, y el mayor motivo era la nacionalidad (p. 15). En tiempos de crisis social, económica, y en la realidad actual con la crisis sanitaria, es cuando más se manifiesta este tipo de comportamientos, en parte concebidas por la disconformidad con la situación actual y el gobierno.

La crisis sanitaria Covid-19 ha afectado a todos, lo que ha provocado un problema a nivel global luchar con todos los paradigmas sociales y culturales que han ido en auge, y uno de esos problemas es la desigualdad social y económica que predomina en la población venezolana en modalidad de inmigrante en el país. Estas inequidades no aparecieron con la pandemia Covid-19, están desde mucho antes, sin embargo, la posición actual del venezolano inmigrante en el país es mucho más desoladora por la falta de atención a sus necesidades.

Propósitos de la Investigación

El presente estudio tiene como propósito conocer la afectación social en migrantes venezolanos, que se han visto perjudicados por la nueva realidad social y económica causada por la emergencia sanitaria Covid-19. También se buscó comprender la percepción y posición de la Fundación AVSI respecto al acogimiento de inmigrantes venezolanos en la ciudad de Manta en posición de desventaja social y su participación en proyectos de acción social.

Capítulo II: Aspectos teóricos – referenciales

Aspectos Teóricos

La migración es un proceso que se da naturalmente desde el principio de la especie humana en la evolución de las sociedades. Ecuador a inicios del siglo XX fue parte de este proceso por la recesión económica de la época y viajaron a países vecinos y europeos con la magra expectativa de ganar más de lo que lo hacían en su país natal, muchos tuvieron éxito gracias al gran esfuerzo laboral, que se impusieron en estos nuevos territorios receptores que se mostraban como metrópolis con posibilidades de un futuro mejor. Para los venezolanos que se han movilizado por el resto de los países vecinos incluido Ecuador, la historia no es muy diferente. La perspectiva o razón del gran movimiento migratorio tal vez sea mixta, pero todos aciertan en la búsqueda de un mejor lugar que les aporte seguridad y oportunidades de desarrollo.

Sin embargo, la emergencia sanitaria Covid-19 ha dificultado el encuentro con estas oportunidades que podrían haberse dado de no ser por la situación actual. Las pandemias son parte del desarrollo de la humanidad, las consecuencias de las enfermedades virulentas han cambiado el abordaje de actos comunes como la educación, el trabajo, la socialización y hoy en día podemos notarlo en el proceso de adaptabilidad del ser humano a las medidas de seguridad global como el uso de mascarilla, la desinfección de manos, la falta de contacto físico con personas ajenas a la familia y la modalidad de trabajo y estudio virtual. En la población venezolana esta crisis sanitaria no ha sido favorecedora en ningún aspecto, pero le es imposible rendirse cuando tienen una familia que alimentar y la esperanza de que todo mejore desde su posición como migrantes en un país vecino.

A continuación, se presenta los estudios realizados por autores para explicar el proceso migratorio y el abordaje de la realidad actual para la comunidad migrante venezolana.

Para entender el fenómeno migratorio de los venezolanos en su tránsito por Latinoamérica y el país, tomamos la teoría de Everett Lee sobre el enfoque de “Push-Pull” que es una de las teorías más utilizada para explicar este tipo de dinámicas migratorias internacionales. Uriana Isabel Peralta Andrade (2019) en su trabajo de grado sobre el tema Proceso de Adaptación de Migrantes venezolanos que llegaron a Bogotá en el periodo 2014-2018 aborda la dinámica migratoria de venezolanos como una realidad consecuente de la crisis política, económica y social para comparar las características socioeconómicas desde el país de origen y de destino. Peralta (2019) señaló la propuesta de Lee sobre los factores de atracción y rechazo manifestando que:

...el migrante se traslada en búsqueda de bienestar, a lugares cuya valoración es positiva, y donde las oportunidades están localizadas. Uno de los factores de expulsión más importantes está en el ámbito económico: el desempleo, la sobrepoblación, el hambre, la baja productividad agrícola, la inseguridad, la escasez, la falta de servicios, etc. Al mismo tiempo, el lugar de destino o de atracción, representa para el migrante una mejoría hacia estos factores de expulsión. Por ende, para Lee la migración se da por Push- Pull, es decir, rechazo de la ciudad expulsora y atracción de la ciudad receptora, que en la mayoría de los casos es la ciudad natal (págs. 23-24).

Para comprender la migración venezolana en Ecuador y el modo de confrontación de la nueva realidad de emergencia sanitaria Covid-19 utilizamos la Teoría de la Resiliencia de García Vesga y Domínguez de la Ossa (2013) quienes realizaron un estudio con el tema Desarrollo teórico de la Resiliencia y aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica. Buscando analizar las teorías relacionadas con el afrontamiento de situaciones adversas. Para tener una perspectiva psicológica y social de la problemática Covid-19 en la población migrante venezolana. El enfoque basado en la Resiliencia es ideal para reconocer las interacciones sistémicas y ambientales con el

individuo. Esta teoría es básicamente reciente, por lo que no hay muchos estudios al respecto a pesar del gran valor que la psicología le está dando a este enfoque para entender la conducta humana y su proyección positiva del mundo o del futuro.

En el área de intervención psicosocial, la Resiliencia intenta promover procesos que involucren al individuo y su ambiente social, ayudándolo a superar riesgos y a tener una mejor calidad de vida. Deben existir las dos condiciones de riesgo y protección, también se reconoce que el sujeto que se comporta Resiliente está en búsqueda de sobrepasar la adversidad e ir más adelante de donde estaba al momento del percance. Por su parte, la adaptación no implica los requerimientos anteriores y se refiere básicamente al afrontamiento de una situación en particular, sin prever las implicaciones para el futuro.

El concepto de Resiliencia plantea interrogantes sobre el temperamento, los factores de personalidad, el ambiente y los recursos de las personas; la comprensión de todos ellos será de interés para sus posibilidades de aplicación. Es decisivo el papel de la familia, la comunidad, la sociedad, como promotores de que surjan los recursos que tiene cada persona, y así posibilitar la autogestión del desarrollo personal y social. En este sentido, el desarrollo de la Resiliencia permite sobrepasar situaciones adversas que paradójicamente revelan los recursos de cada quien (págs. 65-74).

En la Conceptualización Teórica de la resiliencia Psicosocial y su relación con la salud, los autores José García del Castillo, Álvaro García del Castillo López, Carmen López Sánchez y Paula C. Días (2016) de la Universidad de Alicante, Universidad Miguel Hernández, y la Universidad Católica Portuguesa, abordan la Resiliencia desde la misma que los autores anteriores, estiman que:

La adversidad se podría considerar como el antecedente o desencadenante del comportamiento resiliente. La adaptación positiva se refiere al éxito en la consecución del comportamiento resiliente y contaría con la intervención de una serie de variables que coadyuvarían en su obtención. Finalmente, el proceso indica que no se trata de una cualidad individual, sino que necesita de la interacción de diferentes mecanismos psicosociales (pág. 61).

Aspectos Conceptuales

Migración. Según Guillermo Castillo Ramírez (2019) el proceso de migración es:

La situación irregular de los migrantes, los cuales, en su mayoría, son hombres, en edad laboral y, hasta hace poco con el afán de arribar a Estados Unidos como destino final/principal. Las causas más frecuentes de la migración son las vinculadas a las condiciones económicas (pobreza), y, en segundo término, a los procesos de violencia derivados del crimen organizado y las pandillas (REDODEM, 2016, 2017, 2018 y 2019; Castillo, 2018, como se citó en Castillo, 2019, p. 22).

Por lo tanto, la migración se entiende como este desplazamiento de personas hacia un nuevo territorio geográfico. Así que, en el auge migratorio actual, la migración en Latino América consistiría en la dinámica de integración humana a un Estado cercano fronterizo con políticas migratorias permisivas como lo es USA, lo que causaría un gran flujo de personas migrando a dichos estados para personas de nacionalidad mexicana que es su país fronterizo. En el caso de Ecuador, esta dinámica se refleja en la acogida de migrante colombianos, peruanos, venezolanos, y demás países.

Migración Internacional. Para la OIM (2019) es “*Movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual y a través de una frontera internacional hacia un país del que no son nacionales*” (p. 35). En este aspecto, los migrantes que llegan al país por motivos laborales o económicos podrían considerarse como parte de esta dinámica, ya que la globalización económica es un proceso estructural de la contemporaneidad actual.

Migrante. La OIM (2019) lo define como “*una persona que se muda de su lugar de residencia habitual ya sea dentro de un país o al otro lado de una frontera internacional, temporal o permanentemente, y por una variedad de razones*” (p. 132). Estas razones por las cuales la persona decide migrar pueden ser generales o personales, sin embargo, ellas tienen un contexto, que puede ser cultural, político, económico o social. La persona no decide migrar o dejar su hogar sin analizar su realidad y la situación actual del país receptor o provincia.

Tipos de migrantes.

Antecedentes de la Investigación

Zulai Lisette Veliz Alvia (2020) desarrolló en la ciudad de Manta el trabajo de investigación con modalidad de Titulación en respectivo tema “EL TRABAJO INFORMAL DE LOS MIGRANTES VENEZOLANOS Y SU INFLUENCIA EN LOS ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS: ESTUDIO A REALIZARSE EN LA CALLE FLAVIO REYES S/N Y AVENIDA 23, DURANTE EL PERÍODO 2019 – 2020.” que tiene por objetivo “*Determinar la influencia del trabajo informal de los migrantes venezolanos radicados en la ciudad de Manta, en los aspectos social y económico durante el período 2019-2020*” (p. 21). Como también establecer el tipo de trabajo informal, indicar las situaciones de riesgo e indagar en los cambios percibidos en lo económico y social. En el cual concluye:

En el desarrollo del trabajo informal estas personas se encuentran expuestas a diferentes tipos de riesgos siendo el de mayor relevancia la violencia verbal, ya que hay personas que los agreden e insultan mientras desempeñan sus labores, sin embargo, existen otros riesgos a los que están expuestos en las calles, tales como asaltos, maltratos violencia física, psicológica, sexual e indiferencia que en suma se convierten en un problema social

difícil de erradicar por la poca protección social que tienen estas personas durante sus labores.

Los cambios percibidos en los migrantes venezolanos por el trabajo informal no han sido del todo positivos para ellos, la tercera parte de ellos, creen que no ha mejorado su situación económica y social. Una cuarta parte de los migrantes venezolanos consideran que sí ha mejorado su situación en el Ecuador, debido a que encontraron mejores formas de producción y desarrollo tanto para ellos y para sus familiares, al mismo tiempo, expresan que aquí en Ecuador han logrado tener acceso a comida y medicinas que en su país de origen ya no conseguían (p. 79-80).

Yanexi Lisseth Niño Aguelles et al., (2020) desarrollaron el artículo “Migración venezolana, aporofobia en Ecuador y resiliencia de los inmigrantes venezolanos en Manta, periodo 2020”, el cual tiene como objetivo “*Caracterizar la migración venezolana, aporofobia en Ecuador y la resiliencia de los venezolanos en el cantón Manta durante el periodo 2020.*” (pp. 16). Con un enfoque cuantitativo, describen la notoriedad de la afluencia migratoria venezolana y adversidades, en el que se Niño et al., (2020) concluyen:

...se pudo encontrar que los migrantes venezolanos cada vez más se enfrentan a adversidades y restricciones para ingresar al territorio nacional, pudiéndose comprobar que la forma de ingreso regular de venezolanos a Ecuador desde el año 2019 ha descendido notoriamente, esto debido a las nuevas políticas migratorias implementadas en esta nación. Sin embargo, se puede observar un aumento significativo de inmigrantes que ingresaron de forma irregular debido a la falta de visa humanitaria, pasaporte, antecedentes penales apostillados, entre otros documentos imposibles de obtener en Venezuela, y que son exigidos desde el pasado año en Ecuador por el éxodo masivo de

venezolanos en situación de pobreza en los últimos años, acentuándose en los diferentes contextos la lamentable aporofobia.

Las adversidades a las que se enfrentan miles de venezolanos en Ecuador y otros países de la región son múltiples y ante estas deben adaptarse y demostrarse a ellos mismos la cualidad de ser personas migrantes resilientes, que deben luchar contra los diversos obstáculos para seguir adelante (pp. 46-47).

Diana Cedeño y Bryan Mendoza Muñoz (2019) estudiaron la adaptación social de las familias extranjeras en su artículo “PROCESOS DE ADAPTACIÓN SOCIAL DE LAS FAMILIAS VENEZOLANAS EN MANTA, ECUADOR, AÑO 2019”. Investigación que permitió conocer características y procesos de movilidad humana en Manta por parte de los migrantes venezolanos. El objetivo de la investigación es analizar la percepción de las personas venezolanas que habitan en el país por cuestiones referentes a los cambios y adaptaciones de residencias. El enfoque metodológico es cualitativo. Donde logran concluir:

La situación crítica que se vive en Venezuela ha provocado que familias enteras decidan salir de su país, ocasionando que en muchos casos tengan que asimilar nuevas realidades en contextos diversos. Es también notable que la situación vivida durante el trayecto de viaje y adaptación en el país que tomaron como destino es difícil de asimilar, debido a que han dejado atrás familiares, vivienda y pertenencias, teniendo que afrontar las circunstancias asociadas con el proceso de adaptación social y demostrando que las familias venezolanas que han migrado hacia Ecuador cumplen con las cuatro fases del proceso de adaptación.

Se demuestra que las experiencias de las familias venezolanas durante el proceso migratorio fueron devastadoras debido a que muchos dejaron a su familia en Venezuela, mientras se avecinaban a un país desconocido, sin ninguna persona u organización que los acoja a su llegada. Algunos indican que han tenido que vivir experiencias trágicas, cuentan sus anécdotas y comentan que la movilidad desde su país ha sido difícil, debido a que en varias ocasiones no se prestan condiciones básicas para la supervivencia. No obstante, a pesar de llegar a un país con mejor estabilidad social y económica, en diversos casos las condiciones no son totalmente favorables (p. 11).

Karla Moreira Molina et al., (2021) consideraron analizar los problemas derivados de la migración en la población venezolana en colaboración con ONGs de la ciudad de Manta, en su artículo “DIFICULTADES DE LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA POR COVID-19 EN ECUADOR”. Este trabajo tiene por objetivo reconocer la incidencia y repercusión del desconocimiento que tiene la población migrante sobre el trabajo que realizan las ONG, con un enfoque metodológico mixto en el cual Moreira et al., (2021) concluyeron:

En primer lugar, los migrantes venezolanos residentes en Manta desean acceder al estatus migratorio regular, situación que, por un lado, es facilitado por la acción de las Organizaciones No Gubernamentales, a través de acciones de asesoría legal y, por otro lado, es obstaculizada por las políticas migratorias y los costos y trámites de regularización. En segundo lugar, se ha reconocido que, en el contexto de la labor de inserción social, las ONGs presentes en la ciudad replantearon su trabajo durante la emergencia sanitaria por Covid-19, convirtiéndose en gestoras y ejecutoras de programas de ayuda humanitaria. Por la crisis, aumentaron los factores asociados

a la falta de acceso al trabajo y servicios básicos como salud y alimentación de la comunidad venezolana, de la cual, una desafortunada parte no pudo acceder a los beneficios de las ayudas.

Se detectó también que gran parte de la comunidad de venezolanos no acuden a los servicios de asesoría legal para la obtención del estatus de regular. Este hecho es particularmente relevante cuando, el presente estudio, ha reconocido la incidencia de esta labor de varias ONGs, así como el desconocimiento de los migrantes al respecto. Toda crisis humanitaria deja como secuelas el malestar de sus víctimas. Sería utópico pensar que las ONGs puedan ayudar a todos los aproximadamente 221.000 venezolanos presentes en el país antes de la declaración de la emergencia por la pandemia del Covid-19 (pág. 159).

Ramírez Jacques (2021) analiza los efectos transformativos de la Pandemia Covid-19 en la población inmigrante en su investigación “INMIGRANTES EN QUITO: ANTES Y DESPUÉS DE LA PANDEMIA”. El objetivo es analizar los efectos de las políticas implementadas para la población inmigrante asentada en Ecuador, particularmente Quito, en relación con las condiciones socioeconómicas en las que se encontraba dicha población antes del virus Covid-19. El enfoque metodológico es cualitativo donde Ramírez concluye:

Los inmigrantes asentados en Ecuador y en particular en Quito antes de la pandemia no solo que tenían unas condiciones de vida deficiente, sino también que era constantemente víctimas del rechazo y la xenofobia. Esto se agudizó tras la llegada de la Covid-19 lo que produjo que mucho migrantes, sobre todo venezolanos deseen regresar a su país. Sin embargo, se vieron imposibilitados tras las políticas gubernamentales que tomaron respuestas medievales al cerrar las fronteras las cuales fueron un fracaso. Como es de

conocimiento público, el virus provocó en Ecuador el mayor impacto per cápita del mundo (Viteri, 2020) y una vez más los más afectados fueron los más pobres y marginados, entre los que están los inmigrantes asentados sobre todo en Pichincha y Guayas, las dos provincias más golpeadas por el virus.

Este incremento de flujos, ahora de retorno, nos recuerda que las migraciones no solo que son dinámicas, sino que por varias causas no esperadas puede alterar rápidamente el paisaje migratorio. Ecuador tiene que retomar el enfoque de derechos consagrado en la Constitución, pero aterrizar a nivel local (p. 5).

El artículo de Jacques Ramírez (2019) con el tema “(GEO)POLÍTICAS MIGRATORIAS, INSERCIÓN LABORAL Y XENOFOBIA: MIGRANTES VENEZOLANOS EN ECUADOR” tiene por objetivo analizar los cambios en Venezuela de país de inmigración a ser país de emigración y el aspecto geopolítico que comprende la migración como elemento estructural, también analizar las políticas de Ecuador y estrategias de inserción laboral de los venezolanos y las experiencias en xenofobia. El enfoque metodológico es mixto en análisis cuantitativo de movimientos migratorios, y Ramírez concluye:

El caso de la inmigración venezolana tuvo un tratamiento diferenciado hasta agosto de 2018 por varios motivos. En primer lugar, por los lazos de amistad entre Venezuela y Ecuador, la existencia de flujos migratorios moderados entre ambos países y la afinidad política entre los anteriores gobiernos de Rafael Correa y Hugo Chávez, dio paso a la firma de un convenio bilateral, el Estatuto Migratorio, que otorgó facilidades de residencia. En segundo lugar, por la incorporación del enfoque de derechos en la política migratoria ecuatoriana, consagrada en la Constitución de la República, en la nueva Ley de Movilidad Humana y otros instrumentos de política pública. Y, finalmente, ligado con

el anterior, por considerar que la migración intrarregional es un pilar para impulsar la integración. Por eso, Ecuador implementó el Acuerdo de Residencia MERCOSUR e impulsó al proyecto de Ciudadanía Suramericana liderado por UNASUR, el cual quedó consagrado en la nueva Ley de Movilidad Humana.

Estos elementos permitieron el libre tránsito de venezolanos que pasan por Ecuador y cuyo destino es algún país de la región, y las facilidades de residencia para quienes desean quedarse, ya sea a través de la ‘Visa Convenio’ o la ‘Visa Unasur’. Sin embargo, su incremento vertiginoso, desde 2017, hizo que se prendan las alarmas sobre este flujo que terminó convirtiéndose en un “problema” para las autoridades de migración, no solo del Ecuador, sino de toda la región y para la sociedad en su conjunto, lo que ha dado como resultado el reforzamiento del enfoque de control, la construcción de discursos antiinmigrantes, la estigmatización a este grupo, sobre todo a las mujeres, y el incremento de xenofobia.

En efecto, la reciente estampida migratoria de venezolanos ha causado preocupación y rechazo en varios países de la región, lo cual dio paso a que algunos – como Colombia y Brasil– envíen tropas militares para patrullar los pasos fronterizos (Otis et al. 2018), o – como Panamá, México y Guatemala– cierren temporalmente sus fronteras, o pongan trabas en su ingreso –como en Ecuador y Perú– o inventen nuevas visas (como Chile).

Por otro lado, se han convocado a varias reuniones multilaterales en el seno de la OEA, CAN, Naciones Unidas, Grupo de Lima, Proceso de Quito, entre otros, para analizar el tema, definir posicionamientos, emitir declaraciones conjuntas e intentar dar una solución regional a esta migración. Nuevamente, las críticas han apuntado al

gobierno de Maduro como responsable de esta migración, preocupados en algunos casos más en descalificar a dicho gobierno que en ayudar a los migrantes. La militarización y cierre de ciertas fronteras, la inclusión de nuevos requisitos de ingreso, la imposición de visas de difícil acceso o las deportaciones dan cuenta del reforzamiento del enfoque de control a nivel nacional y regional (p. 124).

Fundamentos Legales

La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948).

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2. - Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, ya regresar a su país.

Artículo 22.- Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Constitución de la República del Ecuador (2008).

Capítulo segundo

Ciudadanas y ciudadanos

Art. 9.- Las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que las ecuatorianas, de acuerdo con la Constitución.

Sección segunda

Jóvenes

Art. 40.- Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria. El Estado, a través de las entidades correspondientes, desarrollará entre otras las siguientes acciones para el ejercicio de los derechos de las personas ecuatorianas en el exterior, cualquiera sea su condición migratoria:

1. Ofrecerá asistencia a ellas y a sus familias, ya sea que éstas residan en el exterior o en el país.
2. Ofrecerá atención, servicios de asesoría y protección integral para que puedan ejercer libremente sus derechos.
3. Precautelar sus derechos cuando, por cualquier razón, hayan sido privadas de su libertad en el exterior.
4. Promoverá sus vínculos con el Ecuador, facilitará la reunificación familiar y estimulará el retorno voluntario.
5. Mantendrá la confidencialidad de los datos de carácter personal que se encuentren en los archivos de las instituciones del Ecuador en el exterior.
6. Protegerá las familias transnacionales y los derechos de sus miembros.

Art. 41.- Se reconocen los derechos de asilo y refugio, de acuerdo con la ley y los instrumentos internacionales de derechos humanos. Las personas que se encuentren en condición de asilo o refugio gozarán de protección especial que garantice el pleno ejercicio

de sus derechos. El Estado respetará y garantizará el principio de no devolución, además de la asistencia humanitaria y jurídica de emergencia.

No se aplicará a las personas solicitantes de asilo o refugio sanciones penales por el hecho de su ingreso o de su permanencia en situación de irregularidad. El Estado, de manera excepcional y cuando las circunstancias lo ameriten, reconocerá a un colectivo el estatuto de refugiado, de acuerdo con la ley.

Art. 42.- Se prohíbe todo desplazamiento arbitrario. Las personas que hayan sido desplazadas tendrán derecho a recibir protección y asistencia humanitaria emergente de las autoridades, que asegure el acceso a alimentos, alojamiento, vivienda y servicios médicos y sanitarios.

Las niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, madres con hijas o hijos menores, personas adultas mayores y personas con discapacidad recibirán asistencia humanitaria preferente y especializada. Todas las personas y grupos desplazados tienen derecho a retornar a su lugar de origen de forma voluntaria, segura y digna.

Sección décima

Población y movilidad humana

Art. 392.- El Estado velará por los derechos de las personas en movilidad humana y ejercerá la rectoría de la política migratoria a través del órgano competente en coordinación con los distintos niveles de gobierno. El Estado diseñará, adoptará, ejecutará y evaluará políticas, planes, programas y proyectos, y coordinará la acción de sus organismos con la

de otros Estados y organizaciones de la sociedad civil que trabajen en movilidad humana a nivel nacional e internacional.

Título VIII

Relaciones Internacionales

Art. 416.- Las relaciones del Ecuador con la comunidad internacional responderán a los intereses del pueblo ecuatoriano, al que le rendirán cuenta sus responsables y ejecutores, y en consecuencia.

(...) 5. Reconoce los derechos de los distintos pueblos que coexisten dentro de los Estados, en especial el de promover mecanismos que expresen, preserven y protejan el carácter diverso de sus sociedades, y rechaza el racismo, la xenofobia y toda forma de discriminación.

6. Propugna el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur.

7. Exige el respeto de los derechos humanos, en particular de los derechos de las personas migrantes, y propicia su pleno ejercicio mediante el cumplimiento de las obligaciones asumidas con la suscripción de instrumentos internacionales de derechos humanos.

Ley Orgánica de Movilidad Humana (2018).

Sección II

Asilo

Art. 98.- Persona Refugiada. Será reconocida como refugiada en el Ecuador toda persona que:

1. Debido a temores fundamentados de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, que se encuentre fuera de su país de nacionalidad, y no pueda o quiera, a causa de dichos temores, acogerse a la protección de su país, o que, careciendo de nacionalidad y hallándose fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o no quiera regresar a él.
2. Ha huido o no pueda retornar a su país porque su vida, seguridad o libertad ha sido amenazada por la violencia generalizada, agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público y no pueda acogerse a la protección de su país de nacionalidad o residencia habitual.

El reconocimiento de la condición de refugiado tiene una naturaleza declarativa, civil, humanitaria, apolítica y confiere un estatuto de protección internacional a la persona.

Sección IV

Procedimiento para el reconocimiento de la condición de persona refugiada

Art. 104.- Reconocimiento del refugiado. Para el reconocimiento de la condición de persona refugiada será necesario:

1. No haber retornado a su país de origen desde que se presentó la solicitud.
2. Haber sido identificado por la autoridad de movilidad humana.
3. No encontrarse en trámite una solicitud con identidad objetiva y subjetiva en otro país.
4. No ser considerado una amenaza o riesgo para la seguridad interna según la información que dispone el Estado ecuatoriano.

La resolución de reconocimiento o negativa de persona refugiada será motivada.

Art. 105.- Efecto del reconocimiento de persona refugiada. La autoridad de movilidad humana concederá una visa de residencia temporal a la persona reconocida como refugiada quien, una vez concluidos los dos primeros años, podrá solicitar la renovación de su visa de residencia temporal o solicitar la residencia permanente. Una vez reconocida la condición de persona refugiada la autoridad de movilidad humana otorgará un documento de viaje. La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación emitirá el documento de identificación.

La fundamentación legal se encarga de acompañar los derechos de las personas refugiadas o en calidad de irregularidad y regularidad en su paso por el país, reconociendo su valor ante todo, como ser humano y después como ciudadano. Entender que existan estos

derechos y obligaciones para mejorar las condiciones migratorias de los inmigrantes en Ecuador a la libre movilización es dar pie al cambio y desarrollo social que tanto merece innovarse.

Fundamentos teóricos del Trabajo Social

El Trabajo social vela por el cumplimiento del Estado de Bienestar de las personas en posición de vulnerabilidad. Paula Frieiro Padín (2019) entiende que la profesión enfrenta retos y desafíos, los cuales ha de enfrentar con objetividad y una postura crítica en el desempeño de la práctica y la teoría (p. 368)

Las áreas de intervención del trabajador social según Martínez Arteaga (2019) son:

- Áreas tradicionales: área de salud, área de educación, área de Bienestar Social o asistencia social.
- Áreas potenciales: área empresarial u organizacional, área de promoción social, área de procuración e impartición de Justicia o área jurídica.
- Áreas emergentes: área de medio ambiente, situaciones de riesgo de desastres.
- Acciones o roles con migrantes. Intervención del trabajador social con migrantes.

Las áreas que se relacionan con el trabajo con población en movilidad humana son:

En el área de salud el trabajador social realiza la función de investigación, promoción, prevención, recuperación, rehabilitación, gestión y administración de los servicios.

En educación el trabajador social a través del DECE hace de puente entre una institución la familia y el alumno. Entre los ejes de acción está el de promoción y prevención, detección, intervención, derivación, y seguimiento (Ministerio de Educación, 2016, pág. 21).

En el área de Bienestar Social, a través del MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2019) se trabaja con cuatro ejes estratégicos que corresponden a; protección especial, desarrollo integral, promoción y movilidad, aseguramiento no contributivo. a través de estos ejes se garantiza la aplicación de las políticas y regulaciones de protección y desarrollo de estrategias para la igualdad de oportunidades, implementación de proyectos y programas de inclusión y control de servicios para la ciudadanía (pp. 1-4).

El área de promoción social va dirigido a personas en situación de vulnerabilidad. aquí de intervención está dirigida para atender las necesidades básicas del individuo o la comunidad afectada con servicios públicos, educación vivienda salud acciones culturales, mejoramiento ambiental orientación juvenil, alimentación, etc. por lo que esta intervención referida conocer la problemática identificar los grupos sociales, las fuerzas de apoyo locales, nacionales o internacionales, y también conocer esos recursos que se manejan en la comunidad, institucionalmente, y por los mismos actores de las problemáticas (Martinez Arteaga, 2019, pág. 13). Esta área está relacionada con los planes estratégicos y proyectos que desarrollan las organizaciones internacionales y medios locales para solucionar problemas en comunidades vulnerables o en estado de crisis.

Según el ACNUR Comité Español (2018) en su valoración de las áreas y funciones que desempeña el Trabajador Social menciona que cumple la función de atención directa que va dirigido en apoyo de los grupos sociales en situación de riesgo; También cumple la función de docente, para la formación, capacitación y desarrollo de nuevos profesionales en escuelas, instituciones y centros de formación de trabajo social; En la función de mediación, el rol del trabajador social consiste en resolver conflictos siendo el mediador entre las dos partes involucradas en el problema; En la función preventiva, el rol consiste en entender los paradigmas

sociales para poder trabajar en ellos, y consecuentemente estos no se repitan; En la función de supervisión, se la puede aplicar en el ámbito laboral para control seguimiento y asesoramiento de futuros profesionales de la rama del Trabajo Social u otros ámbitos que enfatizen la necesidad de control (pp. 6-10). Por lo tanto, el papel del Trabajados Social es esencial para el abordaje de crisis humanitarias. En nuestro respectivo estudio sobre migrantes venezolanos en medio de la emergencia sanitaria Covid-19, el rol que cumplimos como trabajadores sociales es la de atención directa a las necesidades actuales de esta población, gestionando recursos y garantizando su bienestar en consecuencia y cumplimiento de los derechos constitucionales especiales para este grupo.

Para Leyra Fatou y Carballo de la Riva (2018) el actuar del Trabajo Social en Movilidad Humana debe ir encaminado al:

... estudio de la praxis asociada a los fenómenos migratorios y a la movilidad que deben enfrentar en sus actuaciones las trabajadoras y trabajadores sociales, conectándose de forma evidente con la complejidad planteada anteriormente. Por un lado, son reseñables planteamientos vinculados a la estructura sobre la que descansa el modelo económico, político y social donde se imbrican las políticas y la realidad migratoria. Esta estructura acota y define el modelo de sociedad y, por ende, el modelo de ciudadanía, asignando derechos y libertades en función de la creación de dicotomías excluyentes en detrimento de principios, como los de universalidad y justicia social. La atención a la población migrante y refugiada apunta claramente a un modelo de integración concreto que, aunque ha ido evolucionando a lo largo de los años, parece que se asienta en una concepción unidireccional (alude exclusivamente a las y los migrantes) y se aleja cada vez más de la bidireccionalidad (dirigida a la sociedad en su conjunto y a las instituciones).

Modelo de intervención que utilizaría para caso con migrantes (p. 16).

Intentar satisfacer las necesidades de los migrantes refugiados viene a hacer un trabajo acuciante para los trabajadores sociales que trabajan en instituciones públicas y privadas mientras enfrenta una crisis económica y sanitaria Covid-19 que ha desarrollado un gran impacto a nivel social. Los Trabajadores Sociales sanitarios se enfrentan a la falta de los recursos económicos y materiales para tratar a los enfermos y a la garantía del Estado de atender a grupos vulnerables. También en la elaboración de procedimientos de intervención social sanitaria según lo que nos dice M. José Monros (2020) Profesora del departamento de Trabajo Social y servicios Sociales de la Facultad de Valencia. La gestión del aislamiento preventivo en el domicilio también es parte del rol del Trabajador Social en Salud, ya que tiene que estudiar si el paciente puede pasar el aislamiento obligatorio en casa y si cuenta con los recursos y redes de apoyo necesarios, ya que esto es parte del procedimiento de actuación para el alojamiento alternativo y asistencial en lugares coordinados para atender estos casos, como los hoteles para personas en aislamiento que tienen asistencia médica para controlar complicaciones. Al menos en el marco de la Pandemia actual. También está el trabajo de derivación médica de personas con enfermedades de complejidad que requieren apoyo externo para dar seguimiento de su enfermedad. Lo importante es coordinar con redes de apoyo sociales que ayuden a cubrir las necesidades de los pacientes y personas en estado de vulnerabilidad.

Capítulo III: Aspectos metodológicos

Fundamentos Epistemológicos

La Investigación Cualitativa se interesa en describir y explicar aspectos fenomenológicos del grupo estudiado. Se trata de dar significado a la problemática que viven los seres humanos. David Alan Neil y Liliana Cortez Suárez (2018) en su libro *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica* consideran la investigación cualitativa como esta investigación que esta *“enfocada en los sujetos y sus conductas adoptadas, el investigador está en constante interacción con los participantes y datos, para encontrar las respuestas centradas en la experiencia social y cuál es su significado en la vida de las personas”* (p.77). Esta investigación es cualitativa porque se interesó en conocer la realidad del inmigrante venezolano que recibe ayuda en la Fundación AVSI, percibir los efectos de la pandemia Covid-19, las desigualdades económicas y sociales a las que se han enfrentado. Para ello se aplicaron técnicas de investigación como la Observación, Historia de vida, entrevista no estructurada para poder comprender el escenario migratorio de los venezolanos que llegan a la ciudad de Manta.

Este estudio se basó en la Teoría Epistemológica Fenomenología en abordaje estos hechos sociales que nos servirá para conocer a profundidad de estos relatos, vivencias y experiencias de las personas que son parte del fenómeno. La Fenomenología es una teoría que pertenece a Edmund Husserl quien en su tiempo enfatizaba del valor de la experiencia. Muchos autores analizan su pensamiento, entre ellos Doris Elida Fuster Guillen (2019) que lo sustenta de la siguiente manera:

El enfoque fenomenológico de investigación surge como una respuesta al radicalismo de lo objetivable. Se fundamenta en el estudio de las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto. Este enfoque asume el análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, de aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable.

Según Husserl (1998), es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno (p. 202).

...el núcleo en la fenomenología son las experiencias vividas, que conlleva a reflexionar acerca de los actos y a través de las pláticas se les establece un significado, haciendo hincapié que tendrán que ser revelados sin alterar su estructura (p. 208).

Por lo tanto, este enfoque estima una investigación que considera entender al grupo social que se ve afectado o experimenta el fenómeno. Destacándose los factores y aspectos de la vida humana como tema de estudio, podríamos decir que la investigación fenomenológica toma conciencia de las experiencias de la vida como algo real, le da significado al fenómeno y describe su estructura, que a pesar de lo subjetivo que sea el sentimiento y conocimiento del fenómeno, ya que percibe al paradigma como real y objetivo, porque existe, se puede ver, analizar, criticar, comunicar y transformar.

Elección de Informantes Claves

- Migrantes venezolanos en la Fundación AVSI
- Fundación AVSI

Técnica de Recolección de la Información

La Observación. Esta técnica se la realizó en la Fundación AVSI para la entrevista a los profesionales, permitiendo percibir de manera directa las manifestaciones, actitudes y actitudes de la población de estudio.

Abigail Martínez Mendoza y Majael Altamirano Santiago (2018) en análisis de otros autores entienden la Observación como:

... aquella vinculada con al análisis de documentos –escritos, fílmicos, fotográficos, grabaciones, y la que refiere a la observación directa –encuestas, entrevistas, cuestionarios, etnografías- (Duverger, 1962). En sí, se trata de métodos de recolección de información cualitativos...La observación cobra valor científico cuando pasa de ser un mero acto inocente y sin propósito, a tener una intención que se vale de recursos para el registro, control y análisis de los datos que de tal acto se obtengan. La inocencia queda suplantada principalmente cuando el observador recurre a un sistema de conocimientos para identificar a su objeto, elegir los medios por los cuales tomará registro de él, señalar las diferencias que guarda con el entorno e interpretar los datos obtenidos (p. 63-64).

La entrevista. Esta técnica se aplicó en profesionales de la Fundación AVSI para conocer las actividades y estrategias que aborda la fundación con la dinámica migratoria venezolana de la Ciudad.

Conceptualizando La Entrevista, Tatiana Mejía Jervis la entiende de la siguiente manera:

Una entrevista de investigación es aquella conversación cara a cara que se da entre el investigador (entrevistador) y el sujeto de estudio (entrevistado). El fin de este tipo de entrevista es obtener información relevante sobre un tema de estudio, a través de respuestas verbales dadas por el sujeto de estudio. Este tipo de entrevista se centra en unos interrogantes puntuales, relacionados con un problema propuesto (pp. 1-2).

La historia de Vida. Esta técnica se utilizó para conocer las experiencias vividas aplicadas para los migrantes venezolanos que asisten a la Fundación AVSI por ayuda solidaria.

Para Andrea Vidanovic y Luis Osorio (2018) las historias de vida son:

...un método de investigación, derivado del enfoque biográfico que, a su vez, responde a la investigación cualitativa. El método de historia de vida constituye una perspectiva fenomenológica, ya que se fundamenta en la comprensión de la vida de un sujeto, tal como éste la experimenta en un espacio y tiempo determinado. Desde la diversidad de pensamiento, algunos autores califican la historia de vida como técnica o herramienta que, por sí misma no puede generar un proceso riguroso para alcanzar el conocimiento científico (p. 178).

Técnica de Registro y Transcripción de la Información

Ficha de observación. Está estructurada con indicadores que tuvieron por fin el describir lo percibido en la investigación de campo.

Para Doménica Gallardo Ramírez (2016) la ficha de observación “*se hace de manera general identificando los aspectos más relevantes del día a día dentro de la observación realizada.*” (p. 28).

Cuestionario. Este cuestionario consta de 5 preguntas que se realizaron a los profesionales de la Fundación AVSI para conocer las estrategias, actividades y proyectos que se llevan a cabo con los inmigrantes venezolanos.

Julio Meneses (2016) comprender la técnica de cuestionario como:

La técnica o instrumento empleado, la metodología de encuestas es el conjunto de pasos organizados para su diseño y administración, y para la recogida de los datos obtenidos. La distinción es importante, a pesar de que no es infrecuente encontrar un cierto intercambio entre estos términos, empleando la palabra encuesta para referirse también a un cuestionario específico (p. 9).

Un cuestionario no es solo un conjunto de preguntas más o menos organizadas para su cumplimentación (como, por ejemplo, lo es el formulario de ingreso a una universidad, un test de una revista de moda o las papeletas de una votación), sino que representa un caso particular en el que, teniendo en cuenta los requisitos que mencionábamos en el punto anterior, se pretende: producir datos cuantitativos para su tratamiento y análisis estadístico, preguntando de manera estructurada a un conjunto determinado de personas, que representan a una población determinada (p. 11).

Cuestionario. Se utilizó en la aplicación de la historia de vida a los migrantes venezolanos con el fin de conocer las experiencias vividas en su posición migratoria en Ecuador y la ciudad de Manta.

Para Eliseo Moreno Galindo (2016) el cuestionario en una investigación es *“el conjunto de preguntas previamente diseñadas para ser contestadas por la misma persona o por el aplicador, pero a partir de las respuestas otorgadas por la persona que responde.”* (pp. 1).

Método para la Interpretación de la Información

Método Inductivo. Este método se aplicó en el análisis concluyente de la entrevista aplicada a los profesionales, en manifestación del conocimiento recolectado sobre los proyectos y actividades de la Fundación y sus experiencias con migrantes venezolanos. También este método sirvió para entender las realidades percibidas en la Historia de Vida. Raúl Burgos Lázaro et al., (2020) entiende al método deductivo desde un punto de vista filosófico y científico concretándolo de la siguiente manera:

Mediante la inducción se extrae de la experiencia sensible la generalización sobre las formas. Existen dos tipos de inducción y ambos proceden de enunciados generales. En la inducción simple, la enumeración sobre objetos o acontecimientos individuales se toma

como base para una generalización sobre la especie de la que es miembro. En un nivel superior, los enunciados sobre especies individuales se toman como base para una generalización sobre un género. En un argumento inductivo por enumeración simple, las premisas y las conclusiones contienen los mismos términos descriptivos (p. 287).

Fabrizio Andrade Zamora, Alejo Machado y Armendariz Zambrano (2018) entienden el método deductivo como un método dominante. Textualmente cito:

El razonamiento deductivo es el modelo de investigación dominante en las ciencias sociales. Bajo el enfoque deductivo, las hipótesis se ofrecen a priori, los datos se recogen, y los análisis se realizan para determinar el grado en que las hipótesis son apoyadas (p. 6).

Método Deductivo. Se aplicó en la elaboración de las Dimensiones del área del problema, en desarrollo del marco teórico en razonamiento de los estudios realizados anteriormente para explicar el fenómeno migratorio venezolano en el país en tiempos de pandemia Covid-19 con el fin de entender las particularidades de esta nueva realidad en dicha población.

Raúl Burgos Lázaro et al., (2020) entiende al método inductivo desde un punto de vista filosófico y científico como un razonamiento Aristotélico:

Para Aristóteles, el razonamiento deductivo es una forma de razonamiento que va del todo a las partes, es decir, intenta extraer de una verdad universal otra particular. Puede ser de tres clases: categórico, hipotético y disyuntivo, atendiendo al tipo de juicio que le sirva de punto de partida (p. 287).

Método descriptivo. Este se utilizó para describir lo observado en la investigación de campo y para expresar las realidades y condiciones de los inmigrantes venezolanos comprendidas en la Historia de Vida.

Carol Strider (2018) considera al método de la siguiente manera:

La investigación descriptiva proporciona una respuesta a las preguntas de cómo ocurrió algo y quién estuvo involucrado, pero no del por qué sucedió algo o del por qué alguien estuvo involucrado (investigación explicativa). La investigación descriptiva proporciona un perfil detallado de un evento, condición o situación utilizando métodos ya sea cuantitativos, cualitativos o una combinación de ambos. Las técnicas de recopilación de datos como la investigación de campo y los estudios de caso se utilizan para la investigación descriptiva cualitativa (pp. 1).

Descripción del Proceso de Categorización

En este proceso se presentan las variables para analizarlas y conceptualizarlas simplificadas en categorías y subcategorías a través de los datos recopilados en la investigación. La finalidad radica en comprender e interpretar la información recolectada en la entrevista e historia de vida.

Tabla 1.

Proceso de Categorización

Categorías	Subcategorías	Unidad de Análisis	Fuentes
Servicios y estrategias que brinda la fundación.	• Salud	• Atención en Centros de Salud	• Gestores Sociales de la Fundación.
	• Monetización	• Aportes económicos	• Venezolanos que han tenido ayuda

			de la
	<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de trabajo 	Fundación.
	<ul style="list-style-type: none"> • Interacción Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones humanas 	
Problemas de los migrantes venezolanos	<ul style="list-style-type: none"> • Desigualdad social. • Desigualdad económica • Percepciones holísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exclusión. • Xenofobia • Irregularidad • Explotación laboral • Salarios bajos • Empleo • Pobreza • Futuro. • Emigración • Oportunidades • regularización 	<ul style="list-style-type: none"> • Personas Venezolanas residentes en Ecuador, Manta del barrio Abdón Calderón

Descripción del Proceso de Triangulación

Se aplicó la triangulación de tipo dato y de investigadores para dar validez a lo observado, y a los aportes de los datos recopilados en el estudio. Según Pablo Forni y Pablo de Grande (2020) en su artículo “Triangulación y métodos mixtos en las Ciencias Sociales Contemporáneas” conceptualizan estos dos tipos de Triangulación como:

La triangulación de datos (ya sea en el tiempo o en el espacio) implica implantar diferentes estrategias de recolección de datos, con el fin de contrastar un determinado conjunto de observaciones con otros, abordando el mismo fenómeno. La triangulación de investigadores tiene que ver con la conformación de equipos de investigación que permitirían superar los sesgos que le daría un investigador solitario a un determinado proyecto (pp. 32-33).

Bajo estas consideraciones, la información recopilada en las entrevistas a los gestores sociales de la Fundación AVSI que estima una Triangulación de Investigadores, que esta complementada a su vez con la observación. En la Historia de vida se aborda el fenómeno migratorio y las desigualdades sociales como información de gran relevancia de los actores específicos de estudio, que consiste en una triangulación de tipo dato. Esta metodología mixta ayuda a abordar los sesgos desde la comparación de características de los diferentes actores como fuentes de información.

La interpretación de Teresa Alzas y Luis M. Casa García (2017) en su artículo “La Evolución del concepto de Triangulación en la Investigación social” la Triangulación es un hecho enriquecedor y profundo que ayuda a dar validez a los resultados obtenidos (p. 415). La interpretación de los resultados es una etapa importante dentro de toda investigación, por lo que la triangulación ayudaría a controlar el sentido y panorama de la investigación.

Descripción del Proceso de Graficación

Para el desarrollo del proyecto se utilizaron las siguientes técnicas de investigación: Fuentes bibliográficas que ayudaron a entender los diferentes enfoques por estudios relacionados; Entrevista estructurada con un cuestionario de cinco preguntas relacionadas al trabajo de la Fundación AVSI con la población venezolana de la ciudad de Manta, la cual se aplicó a tres gestores sociales de la ONG; Historia de vida a los inmigrantes venezolanos residentes del barrio Abdón Calderón que se acogieron a varios proyectos de ayuda de la Fundación AVSI, contando con la colaboración de diez entrevistados que respondieron las preguntas correspondiente a la parametrización de las variables dependiente e independiente, para análisis del mismo.

Ilustración 1.

Proceso de Graficación



Elaborado por: Vanessa Yadira Peláez Tapia

Características de los Investigadores

Estudiante investigadora de la Facultad de Trabajo Social, del 8vo nivel paralelo “B”.

He sido miembro de proyectos de investigación como estudiante colaboradora con “Creencias religiosas y su incidencia en la diversidad sexual en los estudiantes de la Facultad de

Educación de la Facultad Laica Eloy Alfaro de Manabí” y “Manta, como ciudad narrada: una reconstrucción etnográfica del goce de derechos humanos de la urbe desde la experiencia venezolana.”, en el artículo científico “Desigualdad de género, diversidad sexual e influencia de las creencias religiosas en la infancia” también como estudiante colaboradora.

Consideraciones Éticas

Se busca conocer el ámbito social de los migrantes venezolanos que acceden a la ayuda que ofrece la Fundación AVSI y de las estrategias de dicha Fundación. Se valora la confidencialidad de los entrevistados y de la información personal recopilada. Los fines de la investigación son académicos y se espera sean valorados para otras investigaciones.

Capítulo IV: Análisis de contenido

Análisis Descriptivo

Una vez concluida la recolección de datos se realiza el análisis descriptivo de la Fundación AVSI para abordar estrategias y experiencias en el trabajo de Movilidad Humana con la población venezolana a través de la entrevista que respondieron dos gestores sociales de la Fundación AVSI de la Ciudad de Manta.

La primera pregunta ¿Qué estrategias utilizan para abordar los problemas de las personas en posición de movilidad de nacionalidad venezolana?

- a. Manifestó que para poder encontrar la solución primero debemos definir bien el problema. Que debemos tener claro cuál es la situación actual, es decir, de dónde partimos y qué es lo que queremos conseguir.
- b. Mencionó las siguientes estrategias: Simplificar los canales oficiales a fin de permitir a las personas en movilidad buscar empleo; Garantizar derechos básicos para las personas en movilidad; Mejorar las condiciones de las personas en situación de

movilidad y de las comunidades de destino. Permitir beneficios a partir de la movilidad interna; Transformar la movilidad en una parte integral de las estrategias nacionales de desarrollo; Formar canales de interacción interinstitucional al apoyo de la cooperación y estado.

En la segunda pregunta ¿Qué limitaciones se ha encontrado en el camino de aplicación de estas estrategias en tiempos de pandemia Covid-19?

a. Considera que dentro de las limitaciones se encuentra la falta de trabajo, ya que, en ciudades grandes es un reto ya de por sí complicado que este año se ha visto agravado como consecuencia de la pandemia de la COVID-19, especialmente en las zonas urbanas donde desplazarse y al mismo tiempo, mantener las distancias físicas resulta difícil.

b. Manifestó que dentro de estas limitaciones está el acceso a servicios de salud y educación, por parte de funcionarios que desconocen los derechos humanos y el escaso acceso a la oferta y demanda laboral.

En la tercera pregunta ¿Qué proyectos lleva a cabo AVSI con la población de movilidad humana venezolana?

a. Mencionó el apoyo continuo para proporcionar información sobre servicios de protección, oportunidades de empleo y acceso a condiciones de vida dignas a las personas refugiadas y migrantes venezolanas, ejecutan este proyecto en los territorios de Pichincha, Manabí y El Oro, con el principal objetivo de mejorar el bienestar y la integración de las personas más vulnerables en Ecuador, incluidas las personas migrantes y refugiadas venezolanas, en beneficio de toda la población.

b. Expresó los proyectos, tales como:

- Activados e Integrados.
- Protección a NNA, acompañados y no acompañados, Jóvenes y Familias. En todos los espacios que dicta la constitución para el pleno goce de sus derechos y de protección. Gestión y derivación de casos a diferentes entidades del sector público y de la cooperación en base a las distintas situaciones, como regularización, salud, educación, Medios de Vida (MDV) y demás necesidades que exige la población. Uso de un CBI Multipropósito de 100 dólares americanos por tres meses que puede ser usado para pago de alquiler, compra de medicina o alimentación. Dotación de un Kits básico de menaje de casa para compra de una cocineta a gas de dos hornillas, un cilindro de gas con su manguera y abrazadera, una olla, un sartén, un colchón de esponjas plaza y media. Todo esto es con la finalidad que al momento de moverse lo puedan llevar a donde vayan.
- Habitabilidad: Brindar asistencia en lugares habitados por muchas familias en movilidad humana, adecuar y mejorar estos espacios consensuados con los dueños o administrador de estos espacios, las adecuaciones prioritarias: baterías sanitarias y agua (Wash), sistema eléctrico, seguridad en las puertas de acceso a dormitorios, entradas principales y baños. Todo que sea riegos para NNA y familia se adecua para mejorar las condiciones en la vivienda

comunitaria. Se arman espacios comunitarios para NNA, Mujeres y la familia

- Medios de vida: Todas las familias beneficiarias entran a formar parte de un proceso de capacitación y formación que les permita generar sus propios emprendimientos o empleabilidad de oficio.

En la cuarta pregunta ¿Cuál es la respuesta a la aplicación de esos proyectos en la población de movilidad humana venezolana?

a. Expresó que los proyectos son únicos y como tales están formados por un equipo de colaboradores que ejecutan las actividades del mismo con unos recursos necesarios y disponibles para los migrantes. Con el propósito de aprovechar los recursos y obtener los máximos beneficios en un periodo de tiempo a ejecutarse por la ONG y en si puedan mejorar su estatuto de vida.

b. Considera que todos han sido de manera positiva, se ha tenido la acogida y aceptación por las familias en movilidad humana, y de igual manera los donantes han observado que los proyectos han beneficiado de manera positiva a las familias en movilidad humana que le siguen apostando a este reto de lucha social.

La quinta pregunta ¿Cuál ha sido su experiencia trabajando con personas venezolanas en posición de movilidad en la ciudad de Manta?

a. Manifestó que fue conocer su experiencia de vida de cada una de las familias migrantes. Dejar a la familia por mejorar su situación económica en Ecuador. Familias que no tienen recursos para la alimentación, estudios y falta de empleo.

b. Expresó que fue conocer más de cerca las necesidades que lleva cada familia, el apartarse no solo de su país si no de sus raíces de su cultura de su familia,

el creer que tal vez la situación será mejor en otro país, pero a la realidad es más compleja, más difícil y a pesar de ello, mejor seguir porque en su país no hay alimentos, no hay medicina y lo peor que, si se llega a encontrar, no alcanza el dinero para comprarla.

Entrevista Historia de Vida a población migrante venezolana. La población venezolana entrevistada se logró realizar gracias a una líder comunitaria, que gestiono las visitas domiciliarias en el barrio Abdón Calderón con personas de nacionalidad venezolana que han accedido al apoyo de la Fundación AVSI por dos necesidades: La aportación para pagar el alquiler de mes atrasado y oportunidad de trabajo con herramientas dependiendo de las facultades y habilidades de la persona, para que pueda empezar a generar recursos económicos.

Tabla 2.

Descripción de datos obtenidos en Historia de vida

A. Servicios que brinda la fundación.	
Salud	Manifestaron estar agradecidos con la ayuda de las ONGs, especialmente AVSI. Uno de ellos recordó el colchón recibido el cual les dio más comodidad.
Monetización	La mayoría de los entrevistados han recibido ayuda monetaria de cien dólares para pagar el alquiler atrasado. Esta ayuda solo pueden recibirla dos veces y el trámite tarde un mes.
Fuentes de trabajo	Entrevistados ya establecidos laboralmente coincidían en que la Fundación por medio de concursos de habilidades provee de herramientas para reforzar el trabajo autónomo tales como máquina de coser, maleta con herramientas básicas de trabajo, cocina, etc.

Interacción Social La Fundación se maneja en comunicación con líderes comunitarios, quienes reúnen a miembros de la comunidad.

B. Problemas de los migrantes venezolanos

Desigualdad social Una de las entrevistadas con edad de estudiante manifestó sus deseos de seguir estudiando para obtener una profesión y poder tener un mejor estilo de vida con su familia, ya que actualmente pasan por muchos problemas que causan la ausencia materna por la búsqueda de trabajo. Gran parte de los entrevistados eran mujeres con hijos que son amas de casa y no tienen quien les ayude a cuidar de los niños pequeños, ya que el cónyuge trabaja y no cuentan con más familia que les apoye. Otro de los problemas fue la mala imagen que tienen los ecuatorianos de los venezolanos en el país, algunos de los entrevistados recordaron sufrir de discriminación en su paso por la región sierra. En la Ciudad de Manta manifestaban no sufrir de xenofobia, sin embargo, aceptan tener una cultura y costumbres un poco diferentes a los ecuatorianos. Así que la adaptación es algo en lo que algunos siguen trabajando, sin embargo, se sienten más seguros. Las mujeres también mencionaron haber sufrido de acoso por el hecho de ser mujer, las personas suelen decirles palabras que terminan haciéndolas sentir inseguras por su forma de vestir o caminar.

Desigualdad económica En este ítem, la Pandemia Covid-19 desestabilizó la forma de vida de los venezolanos entrevistados haciendo que dejaran su anterior trabajo y buscaran ajustarse a la nueva realidad como: trabajar desde casa, que

fue el caso de una de las entrevistadas, quien dejó de trabajar en una peluquería para hacerlo desde su casa y que al menos les alcanzara para pagar luz, agua y alquiler. Otra de las entrevistadas manifestó la dificultad de conseguir empleo. A algunas de las amas de casa entrevistadas les ha tocado emprender de alguna forma para colaborar con el hogar, entre esas formas esta cocinar bocadillos, hacer repostería, coser, ser niñera.

Percepciones

holísticas.

La mayoría considera que si la situación política y social mejora en Venezuela regresarían a su antiguo hogar, ya que antes de Maduro y Chávez vivían bien. La otra minoría se encuentra muy establecida en Manta, por lo que, no volverían. Otra de las percepciones es la situación económica y laboral, si está no mejora una minoría considera que lo mejor será emigrar a otro país o ciudad.

Análisis Concluyente

Terminada la investigación del presente proyecto, se evidenció que las condiciones económicas de los migrantes venezolanos al llegar a la ciudad de Manta son extremadamente precarias. Es por ello que acuden a pedir ayuda a ONGs como la OIM; para poder establecerse y obtener una tarjeta de alimento. Esta Asistencia humanitaria trata de brindar apoyo a refugiados de manera gratuita. A su vez, están quienes llegan a la ciudad y tienen conocidos que dan hospedaje por un tiempo limitado a fin de que colabore con el trabajo y alquiler. Es aquí donde muchos venezolanos han tenido dificultades. Buscan pagar un arriendo económico, pero la situación laboral impide que puedan pagar a tiempo la cuota. Para familias como las

entrevistadas con hijos pequeños de por medio, es complicado satisfacer todas las necesidades básicas o cumplir a tiempo con el pago del arriendo. Para no ser desalojados han accedido a AVSI para obtener la ayuda monetaria. Entre los actores sociales entrevistados se valoraba la gestión de la fundación en posibilitarles de una herramienta de trabajo, esto les permite ser autónomos laboralmente.

El acompañamiento y seguimiento de este tipo de proyectos potencializan el desarrollo local y el bienestar integral. Generan fuentes de trabajo y contribuye a bajar los índices de pobreza que han aumentado gracias a la Pandemia Covid-19, que según los actores sociales que participaron en la investigación, ha sido muy difícil, en especial en el aspecto económico. Tienen la percepción de seguridad física, a comparación de cómo está su natal país, notan que hay más oportunidades y en una minoría ya establecida desea quedarse permanentemente en la ciudad. Sin embargo, la mala imagen que se ha creado la gente de ellos limita la expresión de sus capacidades en el medio laboral y social. Sin embargo, consideran que no son foco de discriminación o xenofobia, al menos en la ciudad de Manta.

Mencionado esto, se puede considerar que la realidad de los migrantes venezolanos en la ciudad de Manta es inestable a pesar de la ayuda que brinden las Fundaciones de protección social a la población en movilidad humana. La pandemia Covid-19 ha afectado no solo a nivel económico y social, también ha retrasado los procedimientos de regularización que son base para mejorar su estilo de vida. El deber de la Fundación AVSI radica en entender las necesidades de una población en desventaja política y social y trabajar por el cumplimiento de sus derechos.

Limitaciones

En el transcurso de la elaboración del proyecto se encontraron varias limitaciones ambientales y personales como:

La pandemia Covid-19, que dificultó el acceso a la información por la corresponsabilidad de tiempo y en medidas de protección como distanciamiento social y el confinamiento. Era imposible no preocuparse por temas de salud, la movilización por transporte público y el contacto con nuevas personas.

Al principio había planteado el deseo de investigar en la modalidad cualitativa, pero esta modalidad era desconocida personalmente, pero según fui capacitada entendí como comunicar los resultados obtenidos en la investigación.

Uno de los mayores problemas fue el económico. Por la situación actual es inevitable verse afectado en este factor, y como estudiante es difícil tener estabilidad en ese sentido ya que se depende de los padres.

El tiempo. La Fundación AVSI manifestaba estar ocupada, se consideró otorgarme un horario de atención, pero el mismo nunca llegó por una agenda muy llena. Las festividades también afectaron gran parte del tiempo esperado para la recolección de datos, por lo considere brindarles las preguntas de manera virtual para una respuesta escrita según sea pertinente. La espera de las respuestas fue tardía.

Otros factores consistieron en problemas de salud, reuniones para desarrollar las pasantías laborales, y falta de dinero para movilizarme. Los problemas de salud han sido complejos y su vez los tratamientos que limitan el desarrollo normal de mis actividades.

Básicamente, todos estos limitantes resultaron en llevar el proyecto de investigación en su etapa de recolección de datos en una manera más lenta y pausada.

Recomendaciones

Se recomienda seguir investigando sobre el papel de las ONGs en el cumplimiento de los derechos de la población de movilidad humana y postura de acción del gobierno. También se sugiere desarrollar proyectos correspondientes al abuso verbal que vive la mujer venezolana por parte de los hombres en la ciudad de Manta. En valoración de las experiencias de las mujeres entrevistadas que manifestaron haber recibido acoso verbal por su género y nacionalidad.

Considerar la disponibilidad y participación de las ONGs en el desarrollo de proyectos e identificar comunidades de migrantes en otros sectores de la ciudad.

Referencias Bibliográficas

ACNUR Comité Español. (Marzo de 2018). *¿Qué hace un trabajador social?* Obtenido de La Agencia de la Onu para los Refugiados Comité Español: https://eacnur.org/blog/que-hace-un-trabajador-social-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/

Agencia AFP. (21 de abril de 2020). Pandemia precipita el retorno de miles de migrantes venezolanos en Ecuador miles de migrantes venezolanos en Ecuador. *El Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/pandemia-retorno-migrantes-venezuela-ecuador.html>

Alzás, T., & Casa García, L. M. (ago de 2017). LA EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE TRIANGULACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL. *Revista Pesquisa Qualitativa*, 5(8), 395-418. <https://editora.sepq.org.br/rpq/article/view/95/88>

Andrade Zamora, F., Alejo Machado, O. J., & Armendariz Zambrano, C. R. (2018). Método inductivo y su refutación deductista. *Revista Conrado*, 14(63), 117-122. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/726/769>

ASAMBLEA NACIONAL. (2018). *LEY ORGANICA DE MOVILIDAD HUMANA*. Quito: Gobierno de la Republica del Ecuador.

Azevedo, A., & Pellicelli, F. (2019). *LA RED AVSI EN AMERICA LATINA Contribuciones al Desarrollo y a la Emergencia Humanitaria 2019*. AVSI People for Development.

Banco Mundial. (Junio de 2020). *Retos y oportunidades de la migración venezolana en Ecuador*. Quito - Ecuador: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento Banco Mundial. Obtenido de

<https://documents1.worldbank.org/curated/en/340561592543577847/pdf/Resumen-Ejecutivo.pdf>

Burbano Alarcón, H. M., Zaldívar Rodríguez, A., & Vera Puebla, M. F. (5 de Noviembre de 2019). La política pública migratoria ecuatoriana en el caso de la crisis migratoria venezolana. *Revista de la Facultad de Jurisprudencia RFJ(6)*, 121-137.

<http://www.revistarfjpuce.edu.ec/index.php/rfj/article/view/209/146>

Burgos Lázaro, R. J. (2020). Aristóteles: creador de la filosofía de la ciencia y del método científico (Parte I). *Anales de la Real Academia de Doctores de España*, 5(2), 279-295.

https://www.radoctores.es/doc/08-BURGOS%20et%20al._aristoteles.pdf

Cancillería del Ecuador. (2020). *Plan Integral para la Atención y Protección de la Población Venezolana en Movilidad Humana en Ecuador 2020 - 2021*. Quito: Cancillería del Ecuador.

Carrión, F., & Pinto, J. P. (enero-abril de 2019). Producción y organización espacial de viejas y ‘nuevas’ desigualdades en Quito. *Andamios*, 16(39), 101-125.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v16n39/1870-0063-anda-16-39-101.pdf>

Castillo Ramírez, G. (2019). Migración forzada y procesos de violencia: Los migrantes centroamericanos en su paso por México. *Revista Española De Educación Comparada(35)*, 14-33. doi:<https://doi.org/10.5944/reec.35.2020.25163>

Cedeño-Cedeño, D. L., & Mendoza-Muñoz, B. (enero-junio de 2019). PROCESOS DE ADAPTACIÓN SOCIAL DE LAS FAMILIAS VENEZOLANAS EN MANTA, ECUADOR, AÑO 2019. *Revista Científica y Arbitrada de Ciencias Sociales y Trabajo*

Social "Tejedora", 3(5). <https://munayi.ulead.edu.ec/wp-content/uploads/2020/05/ART-1-OK.pdf>

Constitución de la república del Ecuador. (2008). Quito, Ecuador. Obtenido de

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>

Edwards, A. (11 de Julio de 2016). ¿'Refugiado' o 'Migrante'? ¿Cuál es el término correcto?

Obtenido de La Agencia de la ONU para los Refugiados:

<https://www.acnur.org/noticias/noticia/2016/7/5b9008e74/refugiado-o-migrante-cual-es-el-termino-correcto.html>

EFE. (23 de Marzo de 2021). El 31 % de los venezolanos entra a Ecuador por pasos irregulares, asegura la OIM. *El UNIVERSO*. Obtenido de

<https://www.eluniverso.com/noticias/internacional/el-31-de-los-venezolanos-entra-a-ecuador-por-pasos-irregulares-asegura-la-oim-nota/>

Forni, P., & De Grande, P. (ene./mar. de 2020). Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas. *Revista mexicana de sociología*, 82(1).

doi:<https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2020.1.58064>

Franco, J. G. (24 de Marzo de 2021). Economía del 77% de ciudadanos venezolanos en Ecuador está afectada. *El Comercio*. Obtenido de

[https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/economia-migrantes-venezolanos-ecuador-](https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/economia-migrantes-venezolanos-ecuador-afectada.html#:~:text=Econom%C3%ADa%20del%2077%25%20de%20ciudadanos%20venezolanos%20en%20Ecuador%20est%C3%A1%20afectada,-Facebook%20Twitter%20WhatsApp&text=As%C3%AD%2C%2)

[afectada.html#:~:text=Econom%C3%ADa%20del%2077%25%20de%20ciudadanos%20venezolanos%20en%20Ecuador%20est%C3%A1%20afectada,-](https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/economia-migrantes-venezolanos-ecuador-afectada.html#:~:text=Econom%C3%ADa%20del%2077%25%20de%20ciudadanos%20venezolanos%20en%20Ecuador%20est%C3%A1%20afectada,-Facebook%20Twitter%20WhatsApp&text=As%C3%AD%2C%2)

[Facebook%20Twitter%20WhatsApp&text=As%C3%AD%2C%2](https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/economia-migrantes-venezolanos-ecuador-afectada.html#:~:text=Econom%C3%ADa%20del%2077%25%20de%20ciudadanos%20venezolanos%20en%20Ecuador%20est%C3%A1%20afectada,-Facebook%20Twitter%20WhatsApp&text=As%C3%AD%2C%2)

- Frieiro-Padín, P. (julio-diciembre de 2019). Retos y desafíos del Trabajo Social en el siglo XXI: una perspectiva internacional comparada México-España. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*(28), 363-369. doi:<https://doi.org/10.25100/prts.v0i28.8044>
- Fuster Guillen, D. E. (ene./abr. de 2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229.
doi:<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Gallardo Ramírez, D. M. (2016). Prácticas de enseñanza de iniciación a la electoescritura en el nivel inicial II de una Institución Educativa ubicada en el centro de la ciudad de Quito. *[Tesis de Titulación, Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito]*. Quito.
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/12173/1/UPS-QT09917.pdf>
- García del Castillo, J. A., García del Castillo-Lopez, A., Lopez-Sanchez, C., & C. Dias, P. (2016). CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA DE LA RESILIENCIA PSICOSOCIAL Y SU RELACION CON LA SALUD. *Salud y drogas*, 16(1), 59-68.
<https://www.redalyc.org/pdf/839/83943611006.pdf>
- García-Vesga, M. C., & Domínguez-de la Ossa, E. (2013). Desarrollo teórico de la Resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 11 (1), 63-77.
- International Organization for Migration. (2019). *Glossary on Migration* (Vol. 34). Geneva, Switzerland: International Organization for Migration.
https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_34_glossary.pdf
- Jacques, R., Linares, Y., & Useche., E. (01 de mar de 2019). GEO)POLÍTICAS MIGRATORIAS, INSERCIÓN LABORAL Y XENOFOBIA: MIGRANTES

VENEZOLANOS EN ECUADOR. *Editorial Jurídica Themis*, 24.

doi:http://www.catedrajorgedurand.udg.mx/sites/default/files/venezolanos_en_ecuador.pdf

La Agencia de la ONU para los Refugiados. (s.f.). *Asilo y Migración*. Obtenido de <https://www.acnur.org/asilo-y-migracion.html>

Leyra Fatou, B., & Carballo de la Riva, M. (8 de Enero de 2018). Movilidad humana. Realidades y desafíos para el Trabajo Social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 31(1), 15-19.
doi:<https://doi.org/10.5209/CUTS.58534>

Linares, M. D. (2020). Motivaciones de la emigración venezolana reciente hacia Argentina. El caso de Santa Rosa-Toay, La Pampa, Argentina. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, vol. II núm. 168.

Loayza, J. (2020). Inmigración venezolana y estigmatización laboral en el Perú. *Investigaciones sociales*, 23(43), 179-192. doi:<https://doi.org/10.15381/is.v23i43.18492>

Martinez Arteaga, N. (25 de Mayo de 2019). *ÁREAS DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL*. Obtenido de Academia:
https://www.academia.edu/39522719/%C3%81REAS_DE_INTERVENCION_DE_TRABAJO_SOCIAL

Martínez Mendoza, A., & Altamirano Santiago, M. (Enero-Junio de 2018). EL INVESTIGADOR, SU OBSERVACIÓN, EL PROBLEMA Y LA METODOLOGÍA: ACTORES FUNDAMENTALES PARA NUEVOS HORIZONTES DEL CONOCIMIENTO EN CIENCIAS SOCIALES. *Perfiles de las Ciencias Sociales*, 5(10), 53-70. doi:[Http://revistas.ujat.mx/index.php/perfiles](http://revistas.ujat.mx/index.php/perfiles)

- Meneses, J. (2016). *El Cuestionario*. Catalunya: GNUFDI. Obtenido de <https://femrecerca.cat/meneses/publication/cuestionario/cuestionario.pdf>
- Ministerio de Educación. (2016). *Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil*. Quito: Ministerio de Educación. Obtenido de www.educacion.gob.ec
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2019). *EJES ESTRATÉGICOS*. Obtenido de Ministerio de Inclusión Económica y Social: <https://www.inclusion.gob.ec/ejesestrategicos/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2018). *PLAN NACIONAL DE MOVILIDAD HUMANA*. Quito: Gobierno de la Republica del Ecuador-Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Obtenido de https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/plan_nacional_de_movilidad_humana.pdf
- Monros, M. J. (16 de junio de 2020). La importancia del Trabajo Social ante la crisis del coronavirus. *UVNOTICIAS*. (G. D. RECTORA, Entrevistador) Universidad de Valencia, Valencia, España. https://www.uv.es/uvweb/uv-noticies/es/noticias/importancia-del-trabajo-social-crisis-del-coronavirus-1285973304159/Novetat.html?id=1286135522729&plantilla=UV_Noticies/Page/TPGDe tailNews
- Moreira Molina, K. L., Mendoza Loor, H. W., & Rodriguez Zambrano, A. D. (jan-mar de 2021). Dificultades de los migrantes venezolanos en el contexto de la pandemia por Covid-19 en

- Ecuador. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 2(1), 151-161.
<https://journals.sapienzaeditorial.com/index.php/SIJIS/article/view/13/25>
- Moreno Galindo, E. (02 de diciembre de 2016). *OBJETO DEL CUESTIONARIO EN UNA INVESTIGACIÓN DE TESIS*. Obtenido de Metodología de investigación, pautas para hacer Tesis.: <https://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2016/12/que-es-un-cuestionario-en-una.html>
- Mosquera, G. H. (2013). *Lejos de tus pupilas: familias transnacionales, cuidados y desigualdad social*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Naciones Unidas Asamblea General. (1948). La Declaración Universal de los Derechos Humanos resolución 217 A (III). Paris: Naciones Unidas. Obtenido de https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- Neill, D. A., & Cortez Suárez, L. (2018). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica*. Machala: Ediciones UTMACH. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14232/1/Cap.4-Investigaci%C3%B3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>
- Niño Arguelles, Y. L., Álvarez Santana, C. L., & Locatelli, F. G. (oct./dic. de 2020). Migración Venezolana, Aporofobia en Ecuador y Resiliencia de los Inmigrantes Venezolanos en Manta, Periodo 2020. *Revista San Gregorio*(43).
doi:<https://doi.org/http:10.36097/rsan.v1i43.1424>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2006). *Glosario sobre Migración* (Vol. 07). Ginebra, Suiza: OIM publications. Obtenido de https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. (05 de julio de 2019).

TERMINOS FUNDAMENTALES SOBRE MIGRACIÓN. Obtenido de OIM ONU

MIGRACIÓN: <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>

Pazan, R. A. (2017). LA MIGRACIÓN CALIFICADA DE VENEZOLANOS A QUITO.

REALIDADES Y EXPECTATIVAS DE SU SITUACIÓN LABORAL. [*Tesina,*

Instituto de Altos Estudios Nacionales]. Quito.

<https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4917/1/Rony%20PeralvoTESINA%20%2020-02-2018%20este..pdf>

Peralta andrade, U. I. (2019). PROCESO DE ADAPTACIÓN DE MIGRANTES

VENEZOLANOS QUE LLEGARON A BOGOTÁ EN EL PERÍODO 2014- 2018.

[*Tesis de Grado, Universidad Externado de Colombia*] Bogota.

<https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/3218/DEA-spa-2019->

[Proceso_de_adaptacion_de_migrantes_venezolanos_que_llegaron_a_Bogota_en_el_periodo_2014_2018?sequence=1&isAllowed=y](https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/3218/DEA-spa-2019-Proceso_de_adaptacion_de_migrantes_venezolanos_que_llegaron_a_Bogota_en_el_periodo_2014_2018?sequence=1&isAllowed=y)

Quijano, J. J., & Torres, S. (2019-2020). *¿Cuál es el impacto de la migración de venezolanos en*

el mercado laboral bogotano? – Estudio (2015-2019). Bogotá: Colegio de Estudios

Superiores de Administración – CESA.

Ramírez Jacques. (2021). Inmigrantes en Quito: antes y después de la Pandemia. [*Diserción de*

análisis, FLACSO]. Quito. <https://www.aacademica.org/jacques.ramirez/36.pdf>

Ramírez, G. C. (Enero-junio de 2020). Migración forzada y procesos de violencia: Los migrantes

centroamericanos en su paso por México. *Revista Española de Educación*

Comparada(35), 14-33. doi:<https://doi.org/10.5944/reec.35.2020.25163>

- Ripoll, S. N.-A. (2018). *Xenofobia y discriminación hacia refugiados y migrantes venezolanos en Ecuador y lecciones aprendidas para la promoción de la inclusión social*. Quito: Social Science in Humanitarian Action.
doi:<https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/handle/20.500.12413/14130>
- Ruiz, M., & Dorado, A. (02 de Julio de 2018). *Hacia una nueva definición de migrantes económicos y personas refugiadas*. Obtenido de IECAH Instituto de Estudios sobre Conflictos y Accion Humanitaria: <https://www.iecah.org/index.php/articulos/3388-hacia-una-nueva-definicion-de-migrantes-economicos-y-personas-refugiadas>
- Secretaría de Asuntos Migratorios. (11 de Septiembre de 2015). *TIPOS DE MIGRANTES, SEGÚN LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES*. Obtenido de Secretaría de Asuntos Migratorios:
<http://www.migrantes.pri.org.mx/SabiasQue/Sabias.aspx?y=5442>
- Strider, C. (01 de Febrero de 2018). *Método de investigación descriptivo cualitativo*. Obtenido de Geniolandia: <https://www.geniolandia.com/13142347/metodo-de-investigacion-descriptivo-cualitativo>
- Suárez Molina, V., Castillo Aguirre, D., & Mera Zambrano, P. (2020). *Análisis: Situación de Derechos Humanos de migrantes de Venezuela en el Ecuador*. CARE Ecuador, Diálogo Diverso (DD), Fundación Alas de Colibrí (ACF). Grupo Innovando Publicidad y ABC.
Obtenido de <https://www.care.org.ec/wp-content/uploads/2020/12/Analisis-Situacion-de-DDHH-migrantes-Venezuela-en-el-Ecuador-Ago2020-1.pdf>
- Veliz Alvia, Z. L. (2020). El trabajo informal de los migrantes venezolanos y su influencia en los aspectos socioeconómicos: Estudio a realizarse en la calle Flavio Reyes s/n y Avenida 23,

de Manabí] Manta.

Vidanovic Geremich, A., & Osorio Gómez, L. A. (Mayo de 2018). Epistemología de la historia de vida en la investigación cualitativa. *NNOVA Research Journal*, ISSN 2477-9024, 3(5), 167-180. doi:<https://doi.org/10.33890/innova.v3.n5.2018.545>

Walteros, J. A. (enero-junio de 2010). LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL: TEORÍAS Y ENFOQUES, UNA MIRADA ACTUAL. *Semestre Económico*, 13(26), 81-99. <https://www.redalyc.org/pdf/1650/165014341004.pdf>

ANEXOS

Anexo A.

Formato de Entrevista a profesionales de la Fundación AVSI



Nombre:

Cargo:

ENTREVISTA A PROFESIONALES DE LA FUNDACIÓN AVSI

1. **¿Qué estrategias utilizan para abordar los problemas de las personas en posición de movilidad de nacionalidad venezolana?**
2. **¿Qué limitaciones se ha encontrado en el camino de aplicación de estas estrategias en tiempos de pandemia Covid-19?**
3. **¿Qué proyectos lleva a cabo AVSI con la población de movilidad humana venezolana?**
4. **¿Cuál es la respuesta a la aplicación de esos proyectos en la población de movilidad humana venezolana?**
5. **¿Cuál ha sido su experiencia trabajando con personas venezolanas en posición de movilidad en la ciudad de Manta?**

NOMBRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: MIGRANTES VENEZOLANOS ATENDIDOS EN LA FUNDACIÓN AVSI POR EMERGENCIA SANITARIA EN LA PANDEMIA COVID-19, EN LA CIUDAD DE MANTA, AÑO 2021.

PERTENECIENTE A: VANESSA YADIRA PELÁEZ TAPIA

ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL - ULEAM

TELÉFONO: 0968912779

Anexo B.

Formato de Entrevista Historia de Vida aplicada a migrantes venezolanos



DATOS PERSONALES

Nombre:

Edad:

Género:

Numero de familia que le acompaña:

Donde vive actualmente:

A que se dedica:

HISTORIA DE VIDA

Introducción.

- Breve visión de su vida

Establecer los capítulos o periodos de la vida.

1. Acontecimientos críticos.

- Su mejor momento viviendo en Venezuela.
- Su peor momento viviendo en Venezuela.

2. Desafío Vital

- ¿Qué le hizo decidir salir de Venezuela?
- ¿Cómo fue el viaje de Venezuela a Ecuador?
- ¿Cómo manejó esta transición a Ecuador como país de acogida?
- ¿Se siente satisfecho con su decisión?

3. Influencias positivas y negativas

- ¿Qué percepción tiene actualmente sobre la acogida de migrantes venezolanos en la ciudad de Manta?
- ¿Cómo ha ayudado AVSI en su estilo de vida?
- ¿Ha recibido ayuda de otras fundaciones o instituciones?
- ¿Percibe preocupación y apoyo del Estado ecuatoriano hacia las personas en posición de movilidad?

4. Descripción de los relatos culturales y familiares que más han influido.

- ¿Ha sido difícil adaptarse a vivir en Manta?
- ¿Encuentra la cultura de los ecuatorianos muy parecida a la propia?
- ¿Qué es lo más destacable de lo que ha vivido como venezolano en Ecuador?
- ¿Ha sufrido de discriminación o xenofobia? ¿de qué manera?
- ¿Ha sufrido algún tipo de acoso por ecuatorianos?

5. Búsqueda de futuros alternativos

- ¿Puede considerar dos futuros alternativos: uno negativo y otro positivo de vivir en la ciudad de Manta a largo plazo y de su estadía en Ecuador?

6. Valores e ideología personal.

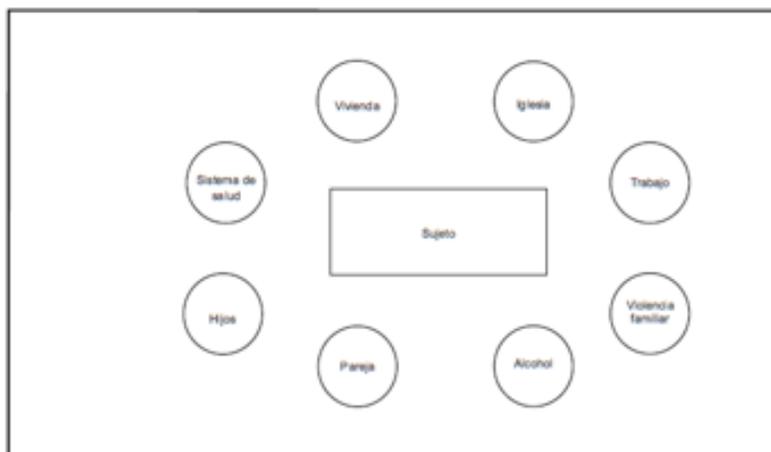
- ¿Cómo se considera? Personalidad.
- ¿Qué siente respecto al trabajo?
- ¿Cuál es su mayor apoyo y por qué?
- ¿Cómo ha cambiado su forma de ser después de la transición de un país a otro?

7. Tema vital.

- ¿Cómo le ha afectado social y económicamente la pandemia Covid-19?

8. Otros elementos que la persona considere oportunos.

Ecomapa



Anexo C.

Fotografía con actores clave residentes del Barrio Abdón Calderón de Manta





